



Acta ejecutiva N°20

Reunión directorio ANEF

17 junio 2023

Secretaria General

Asistentes presenciales y remotos Marcia Lara, Carlos Insunza, Gloria Jara, Ángela Rizzo, Andrea Palacios, Oriana Urrutia, Yasna Frías, Helmuth Grioth, Victoria Escalante, Ignacio Ramirez, Patricio Lama, Peter Sharp, Carolina Pizarro, Gina Sennas, Katherine Valle, Náyade Zúñiga, María Beatriz.

Fecha: 17 de junio 2023

Tabla:

1. Exposición informe Tesorera Anef.
2. Agenda Sindical.

Inicio reunión:

Helmuth Grioth: conduce e inicia la reunión.

Puntos relevantes:

1. Exposición informe Tesorera Anef.

Expone Oriana Urrutia, Tesorera Anef. Presenta al directorio nacional Informe financiero 2021-2022 para luego ser presentado a la Asamblea General.

- Se presenta Informe Financiero del año 2021-2022 al directorio nacional.
- Se presenta informe parcial con lo que va del año 2023. Se presenta proyección de gastos para lo que queda de 2023.
- La metodología, es que luego de la presentación detallada se hagan comentarios y posteriormente se vote si se aprueba o no.
- Se enviará, una vez votado a la Comisión Revisora de Cuentas y luego se presentará en la Asamblea Nacional.

Comentarios:

- Se solicita se envíe el Informe Financiero al directorio vía email. Se acuerda su envío al directorio nacional a la brevedad con la salvedad que sea manejado el interior del directorio nacional y que no se difunda porque hasta que no se presente en la asamblea nacional.
- Se cuestiona de parte de algunos directores/as la falta del envío de la documentación para su análisis. Se argumenta que por esta razón no lo pueden aprobar.

- Se comenta por parte de todos y todas las directoras presentes que no hay cuestionamientos a probidad del informe, ni a la Tesorera.
- Se consulta sobre el listado de contrataciones. Tesorera responde sobre la consulta y entrega la información.
- Se solicita revisión de la toma de decisiones por parte del directorio ejecutivo. Se acuerda tratar tema en próxima reunión.

Conclusión:

El Informe Financiero presentado se vota y obtiene 11 apruebo y 6 rechazo:

Peter Sharp: Apruebo.

Ana María Gutiérrez: Rechaza.

Andrea Palacios: Apruebo.

Carlos Insunza: Rechaza.

Carolina Pizarro: Rechaza.

Gina Sennas: Aprueba.

Gloria Jara: Rechaza.

Ignacio Ramírez: Aprueba.

Katy Valle: Aprueba.

Marcia Lara: Rechaza.

Oriana Urrutia: Aprueba.

Victoria Escalante: Aprueba.

Helmuth Grioth: Aprueba.

Ángela Riffo: Rechaza.

Náyade Zúñiga: Aprueba.

María Beatriz: Apruebo.

Yasna Frías: Apruebo

2. Agenda Sindical y varios.

Puntos relevantes:

Marcia Lara: solicita que se indique si se gestionó una reunión con el ministro de Hacienda para poder precisar algunos temas respecto de la Resolución. Consulta si hay alguna respuesta del Ministerio de Vivienda. Respuesta: se consultará si salió esa solicitud y se le comunicará. Informa sobre una reunión de bienestar con los dirigentes de asociaciones bases, enviará nota.

Yasna Frías: invitar al webinar del ciclo de conversatorios en el marco de los 50 años del Golpe de Estado. Informa sobre que la Anef fue seleccionada por el Ministerio del Trabajo, el Departamento de Diálogo Social para el levantamiento y la recuperación de la memoria histórica de ANEF, el próximo directorio quieren exponer sobre este trabajo.

Victoria Escalante: sobre el tema de la Transferencia de Competencia se empezó a hacer el proceso formal con la unidad de operativa de control de tránsito que es la primera Transferencia de Competencia donde van a participar en el espacio que se abrió por la vía de la ANEF. Luego del webinar sobre las cuarenta horas, por la ANEF, se está haciendo el levantamiento y el mapeo en la parte de implementación de los códigos del trabajo, y por otro lado se está esperando las dimensiones que se necesita levantar para todos los que son estatutos administrativos.

Gina Sennas: Convenio 190 fue depositado en Ginebra y también a través de la ANEF hay una comisión en la que yo integro y fue invitada por el servicio civil a trabajar sobre un manual que va a ser una guía para todos los servicios públicos basándonos en el Convenio 190.

Gloria Jara: Pide poner en table tema de Soledad Romero. Se acuerda incluirlo.